

DENOMINACIÓN DE LA AGRUPACIÓN POLÍTICA: PARTIDO DE LA VICTORIA

ORDEN

DISTRITO

DISTRITO

SANTIAGO DEL ESTERO

DOMICILIO LEGAL:

LEOPOLDO LUGONES Nº 1874 - BARRIO SAN MARTIN - SANTIAGO DEL ESTERO

ACTIVIDAD PRINCIPAL:

AGRUPACION POLITICA

FECHA DE RECONOCIMIENTO DE PERSONERÍA: 19/10/2004

CÓDIGO

54

CUIT Nº:

30709618829

EJERCICIO ECONÓMICO NÚMERO:

13

INICIADO EL:

01/01/2017

ESTADOS CONTABLES AL :

31/12/2017

CÓDIGO SEGURIDAD

5fa4661029

VERSION Nº

0

ESTADOS CONTABLES AL: 31/12/2017

Autoridades Partidarias

SUFFLONI	JUAN MANUEL	PRESIDENTE
BONET	ADOLFO	TESORERO TITULAR
CACERES	GRACIELA	TESORERA SUPLENTE

ESTADO DE SITUACIÓN PATRIMONIAL**ACTIVO**

		Ejercicio al 31/12/2017	Ejercicio al 31/12/2016
<u>ACTIVO CORRIENTE</u>			
CAJA y BANCOS	(Nota N°:1)	27.668,86	1.636,56
OTROS CRÉDITOS		0,00	1.500,00
		<hr/>	<hr/>
TOTAL DEL ACTIVO CORRIENTE		27.668,86	3.136,56
<u>ACTIVO NO CORRIENTE</u>			
OTROS CRÉDITOS	(Nota N°:2)	1.500,00	0,00
BIENES DE USO)	0,00	130,93
		<hr/>	<hr/>
TOTAL DEL ACTIVO NO CORRIENTE		1.500,00	130,93
		<hr/>	<hr/>
TOTAL DEL ACTIVO		29.168,86	3.267,49
		<hr/> <hr/>	<hr/> <hr/>

Las notas y anexos forman parte integrante de los estados contables

Firmado a efectos de su identificación con mi informe de fecha 31/03/2018

Código de seguridad: 5fa4661029

PASIVO**PASIVO CORRIENTE**Ejercicio al
31/12/2017Ejercicio al
31/12/2016**TOTAL DEL PASIVO CORRIENTE****0,00****0,00****PASIVO NO CORRIENTE**

DEUDAS OPERATIVAS

0,00

6.298,43

TOTAL DEL PASIVO NO CORRIENTE**0,00****6.298,43****TOTAL PASIVO****0,00****6.298,43****PATRIMONIO NETO**

Según Estado Respectivo

29.168,86

-3.030,94

TOTAL DEL PATRIMONIO NETO**29.168,86****-3.030,94****TOTAL DEL PASIVO + PATRIMONIO NETO****29.168,86****3.267,49**

ESTADO DE RECURSOS Y GASTOS

		Ejercicio al 31/12/2017	Ejercicio al 31/12/2016
<u>RECURSOS</u>			
RECURSOS PÚBLICOS PARA DESENVOLVIMIENTO INSTITUCIONAL	(Anexo N°I)	168.676,11	86.549,16
RECURSOS PRIVADOS PARA DESENVOLVIMIENTO INSTITUCIONAL	(Anexo N°I y II)	5.183,00	450,00
		<hr/>	<hr/>
TOTAL RECURSOS		173.859,11	86.999,16
<u>GASTOS</u>			
GASTOS PARA DESENVOLVIMIENTO INSTITUCIONAL	(Anexo N°III)	130,93	130,85
GASTOS DE CAPACITACIÓN PARA LA FUNCIÓN PÚBLICA, FORMACIÓN DE DIRIGENTES E INVESTIGACIÓN	(Anexo N°III)	65.740,00	0,00
OTROS GASTOS	(Anexo N°III)	23.000,00	0,00
		<hr/>	<hr/>
TOTAL GASTOS		88.870,93	130,85
<u>Resultados financieros y por tenencia netos</u>	(Anexo N°IV)	-2.207,18	-242,58
		<hr/>	<hr/>
Superávit/ Déficit Ordinario del Ejercicio		82.781,00	86.625,73
<u>Recursos y gastos extraordinarios netos</u>	(Anexo N°V)	-35.084,60	-35.514,46
		<hr/>	<hr/>
Superávit/Déficit Final del Ejercicio		47.696,40	51.111,27

Las notas y anexos forman parte integrante de los estados contables

Firmado a efectos de su identificación con mi informe de fecha 31/03/2018

Código de seguridad: 5fa4661029

DENOMINACIÓN DE LA AGRUPACIÓN POLÍTICA:

PARTIDO DE LA VICTORIA

SANTIAGO DEL ESTERO

ESTADOS CONTABLES AL: 31/12/2017

comparativo con el ejercicio anterior

ESTADO DE EVOLUCIÓN DEL PATRIMONIO NETO

CONCEPTOS	SUPERÁVIT/DÉFICIT	RESERVAS	SALDO REVALUACIÓN BIENES DE USO	Ejercicio al	Ejercicio al
				31/12/2017	31/12/2016
SALDOS AL INICIO	-3.030,94			-3.030,94	-54.142,21
Aj. de Result. Ejerc. Anteriores	-15.496,60			-15.496,60	
SALDOS AJUSTADOS	-18.527,54			-18.527,54	
Resultado del Ejercicio según estado respectivo Superávit / Déficit del período	47.696,40			47.696,40	51.111,27
Reservas (según detalle)					
Saldo de revaluación de bienes de uso					
SALDOS AL CIERRE	29.168,86	0,00	0,00	29.168,86	-3.030,94

Las notas y anexos forman parte integrante de los estados contables

Firmado a efectos de su identificación con mi informe de fecha 31/03/2018

Codigo de seguridad: 5fa4661029

ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO (Método Directo)

VARIACIONES DE EFECTIVO	Ejercicio al 31/12/2017	Ejercicio al 31/12/2016
Efectivo al inicio del ejercicio		
Caja	55,60	
Banco Nación Cta. Unica Partidaria	1.580,96	
Total de efectivo al inicio	1.636,56	1.429,14
Efectivo al cierre del ejercicio		
Caja	55,60	
Banco Nación Cta. Unica Partidaria	22.613,26	
Fondo Fijo Administración	5.000,00	
Total de efectivo al cierre	27.668,86	1.636,56
AUMENTO/DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO	26.032,30	207,42
CAUSAS DE LAS VARIACIONES DEL EFECTIVO		
<u>Actividades Operativas</u>		
Cobros		
Aportes Públicos para Desarrollo Institucional	111.796,48	
Contribuciones y Donaciones Privadas recibidas en efectivo	5.183,00	
Total	116.979,48	450,00
Pagos		
Diplomas, Folletería y Papelería Cursos de Capacitación	9.500,00	
Gastos Varios	23.000,00	
Honorarios de Capacitación e Investigación	31.000,00	
Movilidad y Viáticos Cursos de Capacitación	25.240,00	
Gastos Bancarios	2.207,18	
Total	90.947,18	242,58
Flujo Neto de Efectivo Generado / Utilizado Antes de las Operaciones Extraordinarias	26.032,30	207,42
Cobros		
Total	0,00	0,00
Pagos		
Total	0,00	0,00

Las notas y anexos forman parte integrante de los estados contables

Firmado a efectos de su identificación con mi informe de fecha 31/03/2018

Código de seguridad: 5fa4661029

ESTADOS CONTABLES AL: 31/12/2017

comparativo con el ejercicio anterior

Flujo Neto de Efectivo Generado por / Utilizado en las Operaciones Extraordinarias	0,00	0,00
Flujo Neto de Efectivo Generado por / Utilizado en las Actividades Operativas	26.032,30	207,42
Actividades de Inversión		
Cobros		
Total	0,00	0,00
Pagos		
Total	0,00	0,00
Flujo Neto de Efectivo Generado por / Utilizado en las Actividades de Inversión	0,00	0,00
Actividades de Financiación		
Cobros		
Total	0,00	0,00
Pagos		
Total	0,00	0,00
Flujo Neto de Efectivo Generado por / Utilizado en las Actividades de Financiación	0,00	0,00
Resultados financieros y por tenencia generados por el efectivo y equivalente del efectivo		
Recursos		
Total	0,00	0,00
Aplicaciones		
Total	0,00	0,00
Total Resultados Financieros y por Tenencia Generados Por el Efectivo y Equivalente de Efectivo	0,00	0,00
AUMENTO/DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO	26.032,30	207,42

Las notas y anexos forman parte integrante de los estados contables

Firmado a efectos de su identificación con mi informe de fecha 31/03/2018

Codigo de seguridad: 5fa4661029

DENOMINACIÓN DE LA AGRUPACIÓN POLÍTICA:

PARTIDO DE LA VICTORIA

SANTIAGO DEL ESTERO

ESTADOS CONTABLES AL: 31/12/2017

comparativo con el ejercicio anterior

ANEXO BIENES DE USO

CONCEPTO	VALORES DE ORIGEN					AMORTIZACIONES					VALOR RESIDUAL ACTUAL	VALOR RESIDUAL ANTERIOR	
	Al Inicio Ejercicio	Altas del Ejercicio	Aumento por Revalúo Técnico	Bajas del Ejercicio	Al Cierre Ejercicio	Acumuladas al Inicio del Ejercicio	Aumento por Revalúo Técnico	Bajas del Ejercicio	Del Ejercicio				Acumuladas al Cierre del Ejercicio
									%	Importe			
Muebles y Útiles	1.308,64	0,00	0,00	0,00	1.308,64	1.177,71	0,00	0,00	0,00	130,93	1.308,64	0,00	130,93
TOTALES	1.308,64	0,00	0,00	0,00	1.308,64	1.177,71	0,00	0,00		130,93	1.308,64	0,00	130,93

Las notas y anexos forman parte integrante de los estados contables

Firmado a efectos de su identificación con mi informe de fecha 31/03/2018

Codigo de seguridad: 5fa4661029

DENOMINACIÓN DE LA AGRUPACIÓN POLÍTICA: PARTIDO DE LA VICTORIA

Anexo N° I

SANTIAGO DEL ESTERO

ESTADOS CONTABLES AL: 31/12/2017

comparativo con el ejercicio anterior

CUADRO RECURSOS

RUBRO	RECURSOS PÚBLICOS PARA DESENVOLVIMIENTO INSTITUCIONAL	RECURSOS PRIVADOS PARA DESENVOLVIMIENTO INSTITUCIONAL	Total Ejercicio al 31/12/2017	Total Ejercicio al 31/12/2016
Aportes Públicos para Desarrollo Institucional	168.676,11		168.676,11	86.549,16
Contribuciones y Donaciones Privadas de Personas Físicas Recibidas en Dinero		5.183,00	5.183,00	450,00
Totales del período actual	168.676,11	5.183,00	173.859,11	86.999,16

Las notas y anexos forman parte integrante de los estados contables

Firmado a efectos de su identificación con mi informe de fecha 31/03/2018

Código de seguridad: 5fa4661029

DENOMINACIÓN DE LA AGRUPACIÓN POLÍTICA: PARTIDO DE LA VICTORIA

Anexo N° I

SANTIAGO DEL ESTERO

ESTADOS CONTABLES AL: 31/12/2017

comparativo con el ejercicio anterior

RUBRO	RECURSOS PÚBLICOS PARA DESENVOLVIMIENTO INSTITUCIONAL	RECURSOS PRIVADOS PARA DESENVOLVIMIENTO INSTITUCIONAL	Total Ejercicio al 31/12/2017	Total Ejercicio al 31/12/2016
Totales del período anterior	86.549,16	450,00		86.999,16

Las notas y anexos forman parte integrante de los estados contables

Firmado a efectos de su identificación con mi informe de fecha 31/03/2018

Codigo de seguridad: 5fa4661029

RECURSOS PRIVADOS PARA DESENVOLVIMIENTO INSTITUCIONALEjercicio al
31/12/2017Ejercicio al
31/12/2016

Contribuciones y Donaciones Privadas de Personas Físicas Recibidas en Dinero

5.183,00

450,00

Apellido	Nombre	N° DNI	CUIT / CUIL	Fecha	Modalidad	Importe
SUFFLONI	JUAN MANUEL	07868691	20078686910	12/01/2017	Depósito en cuenta bancaria	300,00
SUFFLONI	JUAN MANUEL	07868691	20078686910	27/09/2017	Depósito en cuenta bancaria	4.883,00
TOTAL						5.183,00

TOTAL DEL RUBRO**5.183,00****450,00**

Las notas y anexos forman parte integrante de los estados contables

Firmado a efectos de su identificación con mi informe de fecha 31/03/2018

Codigo de seguridad: 5fa4661029

DENOMINACIÓN DE LA AGRUPACIÓN POLÍTICA: PARTIDO DE LA VICTORIA
SANTIAGO DEL ESTERO

Anexo N° III

ESTADOS CONTABLES AL: 31/12/2017

comparativo con el ejercicio anterior

CUADRO DE GASTOS

RUBRO	GASTOS PARA DESENVOLVIMIENTO INSTITUCIONAL	GASTOS DE CAPACITACIÓN, FORMACIÓN E INVESTIGACIÓN	OTROS GASTOS	Total Ejercicio al 31/12/2017	Total Ejercicio al 31/12/2016
Amortizaciones Muebles y Útiles	130,93			130,93	130,85
Honorarios de Capacitación e Investigación		31.000,00		31.000,00	0,00
Folletería para Capacitación e Investigación		9.500,00		9.500,00	0,00
Movilidad y Viáticos para Capacitación e Investigación		25.240,00		25.240,00	0,00
Otros Gastos Varios				23.000,00	0,00
Gastos Reposición Fondo Fijo Administración			23.000,00		

Las notas y anexos forman parte integrante de los estados contables

Firmado a efectos de su identificación con mi informe de fecha 31/03/2018

Código de seguridad: 5fa4661029

DENOMINACIÓN DE LA AGRUPACIÓN POLÍTICA: PARTIDO DE LA VICTORIA

Anexo N° III

SANTIAGO DEL ESTERO

ESTADOS CONTABLES AL: 31/12/2017

comparativo con el ejercicio anterior

RUBRO	GASTOS PARA DESENVOLVIMIENTO INSTITUCIONAL	GASTOS DE CAPACITACIÓN, FORMACIÓN E INVESTIGACIÓN	OTROS GASTOS	Total Ejercicio al 31/12/2017	Total Ejercicio al 31/12/2016
Totales del período actual	130,93	65.740,00	23.000,00	88.870,93	130,85
Totales del período anterior	130,85	0,00	0,00		130,85

Las notas y anexos forman parte integrante de los estados contables

Firmado a efectos de su identificación con mi informe de fecha 31/03/2018

Código de seguridad: 5fa4661029

RESULTADOS FINANCIEROS Y POR TENENCIA

	Ejercicio al 31/12/2017	Ejercicio al 31/12/2016
Resultados financieros y por tenencia positivos		
TOTAL	0,00	0,00
Resultados financieros y por tenencia negativos		
Gastos Bancarios	2.207,18	242,58
TOTAL	2.207,18	242,58
Resultados financieros y por tenencia netos	-2.207,18	-242,58

Las notas y anexos forman parte integrante de los estados contables

Firmado a efectos de su identificación con mi informe de fecha 31/03/2018

Código de seguridad: 5fa4661029

RECURSOS Y GASTOS EXTRAORDINARIOS

	Ejercicio al 31/12/2017	Ejercicio al 31/12/2016
RECURSOS EXTRAORDINARIOS		
TOTAL	0,00	0,00
GASTOS EXTRAORDINARIOS		
Multas y Sanciones Judiciales	35.084,60	0,00
Gastos Extraordinarios		35.514,46
TOTAL	35.084,60	35.514,46
Recursos y gastos extraordinarios netos	-35.084,60	-35.514,46

Las notas y anexos forman parte integrante de los estados contables

Firmado a efectos de su identificación con mi informe de fecha 31/03/2018

Código de seguridad: 5fa4661029

NOTAS

		Ejercicio al	Ejercicio al
		31/12/2017	31/12/2016
Nota: 1 - CAJA y BANCOS			
1.1.01.00	Caja	55,60	55,60
1.1.02.00	Fondo Fijo	5.000,00	0,00
	Fondo Fijo Administración	5.000,00	
1.1.04.00	BANCOS	22.613,26	1.580,96
1.1.04.01	Banco Cta.Única Partidaria	22.613,26	1.580,96
	Banco Nación Cta. Cte. Unica Partidaria Cuenta :4990072324	22.613,26	
TOTAL		27.668,86	1.636,56

		Ejercicio al	Ejercicio al
		31/12/2017	31/12/2016
Nota: 2 - OTROS CRÉDITOS NO CORRIENTES			
1.4.02.09	Depósitos en Garantía	1.500,00	0,00
TOTAL		1.500,00	0,00

Las notas y anexos forman parte integrante de los estados contables

Firmado a efectos de su identificación con mi informe de fecha 31/03/2018

Código de seguridad: 5fa4661029

INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

A la Junta Provincial del Partido de la Victoria distrito Santiago del Estero
Domicilio Legal: LEOPOLDO LUGONES N° 1874 - BARRIO SAN MARTIN (4200)
SANTIAGO DEL ESTERO
C.U.I.T.: 30-70961882-9

En mi carácter de Contador Público independiente informo que he auditado los estados contables adjuntos de. Partido de la Victoria distrito Santiago del Estero, que comprenden el estado de situación patrimonial al 31 de diciembre de 2017, el estado de resultados, el estado de evolución del patrimonio neto y el estado de flujo de efectivo correspondientes al ejercicio económico terminado en dicha fecha, así como un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa incluidas en las notas 1 a 2 y los anexos I a V. Las cifras y otra información correspondientes al ejercicio económico terminado el 31 de diciembre de 2016 son parte integrante de los estados contables mencionados precedentemente y se las presenta con el propósito de que se interpreten exclusivamente en relación con las cifras y con la información del ejercicio económico actual.

Responsabilidad del Consejo Ejecutivo en relación con los estados contables

El Consejo Ejecutivo es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados contables adjuntos de conformidad con las normas contables profesionales argentinas, y del control interno que el Consejo Ejecutivo considere necesario para permitir la preparación de estados contables libres de incorrecciones significativas.

Responsabilidad del auditor

Mi responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre los estados contables adjuntos basada en mi auditoría. He llevado a cabo mi examen de conformidad con las normas de auditoría establecidas en la Resolución Técnica N° 37 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas. Dichas normas exigen que cumpla los requerimientos de ética, así como que planifique y ejecute la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable de que los estados contables están libres de incorrecciones significativas.

Una auditoría conlleva la aplicación de procedimientos para obtener elementos de juicio sobre las cifras y la información presentadas en los estados contables. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluida la valoración de los riesgos de incorrecciones significativas en los estados contables. Al efectuar dichas valoraciones del riesgo, el auditor tiene en cuenta el control interno pertinente para la preparación y presentación razonable por parte de la entidad de los estados contables, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad. Una auditoría también incluye la evaluación de la adecuación de las políticas contables aplicadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por el Consejo Ejecutivo de la entidad, así como la evaluación de la presentación de los estados contables en su conjunto. Considero que los elementos de juicio que he obtenido proporcionan una base suficiente y adecuada para mi opinión de auditoría.

Opinión

En mi opinión, los Estados Contables detallados en el apartado I presentan razonablemente en todos sus aspectos significativos la situación patrimonial del Partido De la Victoria de la provincia de Santiago del Estero al 31-12-2017, los resultados de sus operaciones, la evolución del patrimonio neto y las variaciones en el flujo de efectivo por el ejercicio cerrado en esa fecha de acuerdo con Normas Contables Profesionales.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

- a) Según surge de los registros contables de la entidad, no existe pasivo devengado al 31 de diciembre de 2017 a favor del Sistema Integrado Previsional Argentino en concepto de aportes y contribuciones previsionales en razón de que pues no tiene empleados.
- b) He aplicado los procedimientos sobre prevención de lavado de activos de origen delictivo y financiación del terrorismo previstos en la Resolución N° 420/11 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas.

Santiago del Estero, 31 de marzo de 2018.-

“ACTIVIDADES DE CAPACITACIÓN PARA LA FUNCIÓN PÚBLICA, FORMACIÓN DE DIRIGENTES E INVESTIGACIÓN”

(art. 12 de la ley 26.215)

Anexo de la Acordada CNE N°47/12

PARTIDO: PARTIDO DE LA VICTORIA

Ejercicio iniciado el 01/01/2017 y finalizado el 31/12/2017

I. DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES

a) Descripción sucinta de las actividades desarrolladas durante el período

Se dictaron Cursos tendientes a brindar conocimiento y comprensión de los valores y recursos esenciales para el desempeño como dirigente político en un sistema democrático republicano. Los cursos, que fueron adecuadamente promovidos con debida anticipación, destinado a la formación y actualización de los jóvenes, contó con una importante concurrencia. Se promovió la participación activa de los jóvenes participantes a los fines de lograr discernir el interés en la militancia política.

b) Fechas y lugares en las que se llevaron a cabo cada una de las actividades.

Fecha	Lugar	Actividad

c) Cursos, seminarios, jornadas u otro tipo de actividades académicas: deberá indicarse los nombres de los directores, docentes, coordinadores, etc.

Nombre y Apellido	Categoría	Actividad

Información breve del temario desarrollado y sus objetivos, por cada una de las actividades

Actividad:
Temario desarrollado:
Objetivos:

Codigo de seguridad: 5fa4661029

d) Otro tipo de actividades –p.ej. trabajos de investigación, formación de centros de capacitación, etc.-: deberá consignarse, en forma sumaria, una descripción de ellas, sus objetivos y los resultados obtenidos.

Actividad:
Descripción:
Objetivos:
Resultados Obtenidos:

II. PARTICIPANTES

e) Nómina de personas que participaron de las actividades de capacitación, formación y/o investigación. Presentar un listado por cada actividad.

Actividad:				
	Nombre	Apellido	DNI	Fecha Nacimiento

III. FONDOS DESTINADOS

f) Total de fondos destinados a cada una de las actividades realizadas, especificando las actividades para menores de 30 años.

Actividad	Total de Fondos destinados	Para menores de 30 años: SI o NO

Detalle de gastos por rubro por actividad –presentar un listado por cada actividad y adjuntar el mayor de cada cuenta contable- :

Actividad	Rubro o Concepto del Gasto	Importe
	Total de gastos de la Actividad	

IV. FONDOS PÚBLICOS PERCIBIDOS

g) Detalle de fondos públicos recibidos comprendidos en la obligación.

g.1) y g.3) Monto total de fondos públicos efectivamente percibidos por el partido durante el ejercicio anual correspondiente al aporte para desenvolvimiento institucional; incluyendo también aquellos asignados en años anteriores pero percibidos durante el período que se rinde. Con indicación de fecha y monto en los que se recibieron cada uno de los depósitos.

Aporte para desenvolvimiento institucional		
Período de asignación	Fecha de percepción	Importe percibido
Total percibido en el ejercicio (1)		

g.2) Monto mínimo obligatorio a destinar a actividades de capacitación (20% del monto total (1)) y el porcentaje (30%) destinado a menores de 30 años.

Porcentajes del art. 12 de la ley 26.215	Importe
20% del total cobrado en el período (2)	22.539,30

Codigo de seguridad: 5fa4661029

30% destinado a menores de 30 años	6.761,79
------------------------------------	----------

g.4) En caso de tener el partido remanente de fondos públicos para campaña que debe ser destinado a capacitación -art. 40 primer párrafo de la ley 26.215- deberá indicarse el monto de dicho remanente y la elección a la que corresponde.

Remanente de aporte público de campaña		
Categoría de la elección	Fecha de la elección	Importe
Total de remanente de la campaña (3)		

g.5) En caso de haber recibido el partido aportes extraordinarios de la Dirección Nacional Electoral –DINE– destinados a capacitación, deberá indicarse el número de resolución de la DINE que la asignó, la fecha de percepción y el monto correspondiente.

Aportes Extraordinarios		
Número de Resolución	Fecha de percepción	Importe percibido
Total de aportes extraordinarios (4)		

V. TOTAL DE FONDOS QUE DEBIERON DESTINARSE A CAPACITACIÓN EN EL EJERCICIO

Montos a destinar a capacitación	Importe
20% del total cobrado en el período (2)	22.539,30
Total de remanente de campaña (3)	
Total de aportes extraordinarios (4)	
TOTAL (2) + (3) + (4)	22.539,30

VI. NOTAS COMPLEMENTARIAS AL ANEXO DE LA ACORDADA Nº 47/2012

Se acompaña documentación respaldatoria de los Cursos de Capacitación dictados.

VII. FIRMANTES

.....
Presidente

.....
Tesorero

Aclaración:

Aclaración:

VIII. FORMA DE PRESENTACIÓN Y DOCUMENTACIÓN A ACOMPAÑAR

1. El anexo de "Actividades de capacitación para la función pública, formación de dirigentes e investigación" deberá ser acompañado juntamente con los estados contables, suscripto por el presidente y tesorero partidarios, en soporte papel y en CD-ROM o pen-drive, formando el archivo electrónico un único documento con los estados contables, a fin de posibilitar su publicación conjunta en la página de Internet del Poder Judicial de la Nación.
2. Todos los datos volcados en el anexo deberán ser respaldados acompañando los elementos probatorios específicos que demuestren la efectiva realización de las actividades que se declaran, tales como, por ejemplo: publicidad que se hubiese dado o invitación a los afiliados a participar de dichas actividades, listados de inscriptos, planillas de asistencia, programas, material de estudio utilizado, certificados otorgados, trabajos o ponencias presentadas, conclusiones, etc.
3. El detalle de los gastos realizados para cada actividad -conforme lo requerido en el apartado III del presente- deberá, en todos los casos, acreditarse acompañando los comprobantes fiscales respectivos y sus recibos o constancias de pago, ordenados por cuenta contable. Asimismo, se deberá acompañar el mayor de cada cuenta contable.

IX. VIGENCIA DE LA OBLIGACIÓN

La obligación de presentación de este Anexo rige para los ejercicios cerrados a partir del dictado de la Acordada N° 47/2012, lo que ocurrió el 24 de mayo de 2012.